PARA PUBLICACION: 17 de enero de 2025

Proceso de Transferencia Entre Distritos

El Distrito Escolar de Buena Park ofrece a los padres y tutores legales un proceso para solicitar una transferencia de su escuela de residencia a una escuela alternativa fuera del Distrito Escolar de Buena Park (BPSD). Según la Política de la Junta Directiva de BPSD, el **Permiso de Transferencia entre Distritos** comienza la tercera semana de febrero (18 de febrero, 2025). Asegúrese de mantener el espacio de inscripción de su estudiante en su distrito escolar de residencia hasta que reciba una notificación oficial de la decisión de transferencia de nuestro departamento de Servicios para Estudiantes y Comunitarios.

Vaya a la oficina de su distrito escolar de residencia y obtenga una aprobación de transferencia entre distritos a BPSD. Su distrito escolar enviará la solicitud a nuestras oficinas para que la revisen. Envíe los documentos requeridos que se enumeran a continuación a la Oficina del Distrito de BPSD. La aprobación se otorgará según la disponibilidad de espacio y siguiendo las Políticas de la Junta de BPSD. Si la aprobación se otorga a través de la Junta de Gobernador de BPSD, la ubicación en la escuela queda a discreción exclusiva del Director de Servicios para Estudiantes y Comunitarios. **El estatus no estará disponible antes de la notificación oficial**.

Si se otorga la aprobación, se le notificará por carta para comenzar el proceso de inscripción de BPSD. La información sobre este proceso se puede encontrar en la página de inscripción de nuestro sitio web del distrito.

Asistencia entre distritos de BPSD AR 5117, BP5118

TRANSFERENCIA ENTRE DISTRITOS (HACIA BPSD)

- Aquellos que soliciten solicitudes de transferencia entre distritos nuevas o renovadas deben iniciar el papeleo con su distrito de residencia. Se requiere una solicitud por estudiante. Las transferencias entre distritos son válidas ÚNICAMENTE POR UN AÑO con BPSD y deben **renovarse anualmente.**
- No hay garantía de renovación futura. Además, una transferencia aprobada puede ser revocada por cualquiera de las siguientes razones: disponibilidad de espacio, asistencia insatisfactoria, ciudadanía / comportamiento insatisfactorio, rendimiento académico insatisfactorio, proporcionar información falsa al hacer una solicitud de transferencia u otras razones que puedan ser determinadas por la Junta de Educación.
- Si se aprueba, los padres deben proporcionar transporte a la escuela seleccionada.

FECHAS LIMITE DE TRANSFERENCIA ENTRE DISTRITOS

- Comenzamos a aceptar solicitudes de transferencia entre distritos para el próximo año escolar la tercera semana de febrero (18 de febrero, 2025).
- Para nuevas solicitudes de transferencia entre distritos, los padres deben completar el proceso de inscripción dentro de **los 10 días laborales** posteriores a la notificación de aprobación de transferencia entre distritos.
- Si el padre no cumple con las fechas limite establecidos por el distrito, se considerará abandono de la solicitud.

PROCESO ANUAL DE RENOVACIÓN DE TRANSFERENCIAS INTERDISTRITALES

Después de recibir una aprobación inicial de transferencia entre distritos, los padres deben renovar la transferencia entre distritos cada primavera. Los padres recibirán notificación de la oficina de Servicios Estudiantiles y Comunitarios solicitando la renovación de la transferencia entre distritos. Este proceso utiliza el mismo formulario de solicitud de transferencia entre distritos, del distrito escolar de residencia, que se utilizó para solicitar la inscripción inicial.

Un permiso de asistencia entre distritos puede ser revocado o rescindido bajo las siguientes condiciones.

Si el estudiante:

- Llega demasiado tarde o está ausente de la escuela o lo traen a la escuela demasiado temprano o excesivamente tarde
- No cumple con los estándares de conducta apropiado
- No realiza los esfuerzos académicos adecuados

O si se proporcionó información falsa o engañosa o si ocurren otras condiciones que harían desaconsejable la continuación.

TRASLADOS DE BPSD A OTRO DISTRITO FUERA DEL DISTRITO

Complete el Formulario de transferencia entre distritos 2025-2026 que se puede obtener en la oficina del distrito de Buena Park y envíe su solicitud a la oficina del distrito. Los Servicios para Estudiantes y la Comunidad completarán la parte de BPSD de la solicitud, y es responsabilidad de los padres obtener la aprobación del distrito solicitado, una vez aprobada por BPSD.

La ventana de solicitud de transferencia para el año escolar 2025-2026 se abrirá el martes 18 de febrero de 2025 y se cerrará a las 4:00 pm el miércoles 30 de abril de 2025 (la única excepción es para estudiantes con mudanzas recientes).

INFORMACIÓN DE APELACIÓN DE TRANSFERENCIA INTERDISTRITAL

A veces, los distritos escolares niegan una solicitud de transferencia a otro distrito. Los padres tienen derecho a apelar esta denegación. Para obtener información sobre cómo apelar una transferencia entre distritos denegada, siga las instrucciones de la carta de denegación de su distrito y apele primero a la oficina del distrito escolar de residencia. También puede obtener esta información en el sitio web de nuestro distrito. Como segundo paso, si es necesario, puede comunicarse con la oficina de educación de su condado de residencia. Tiene derecho a apelar la decisión final de un distrito escolar ante la junta de educación del condado dentro de los 30 días posteriores a la fecha de la denegación final de la transferencia.